







Circular N° 13/2023 CIRCUITO MASCULINO Y

FEMENINO CV

	LUGAR	FECHA CIERRE		CÓDIGO		
- 1	PANORAMICA	16/04/23	10/04/23 14:00H	MF160423		
п	TBD	TBD	TBD	TBD		
Ш	LA FINCA	01/07/23	26/06/23 14:00H	MF0107623		
IV	LA MARQUESA	22/07/23	17/07/23 14:00H	MF220723		
V	EL SALER	30/09/23	25/09/23 14:00H	MF300923		
VI	BONALBA	28/10/23	23/10/23 14:00H	MF281023		

21/03/2023



Alberto Ballester Asensio Director Deportivo Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3 46980 Paterna (Valencia) Teléfono: 96 136 77 99

E-mail: federacion@golfcv.com

INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com.

El día de cierre de inscripción de cada prueba está indicado en el calendario. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día de cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del siguiente martes.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Junior, Mayor o Sénior35,00 € jugador/a.

El pago se podrá realizarse:

- On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.
- \odot Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049–0621–17–2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.



REGLAMENTO

1.-GENERAL

- **1.1-Forma de juego:** Se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Individual Stableford.
- **1.2.-Participantes:** Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV pertenecientes a los niveles sénior , mayor y junior, teniendo preferencia de inscripción los jugadores pertenecientes a los niveles mayores y junior .
- **1.3.-Número de Participantes:** El número de participantes será de 160 jugador@s.
- **1.4.-Exceso:** El exceso se eliminará por orden estricto de hándicap exacto.

Los jugadores/as empatados/as en el puesto del corte participarán o serán excluidos en función de la capacidad del campo.

1.5-Limitación de Hándicap: Esta prueba estará limitada con un hándicap exacto al cierre de inscripción de:

Hombres: 30,0. Mujeres: 30,0.

No se admitirán los jugadores cuyo hándicap exacto al cierre de inscripción sea superior al 30,0.

1.6-Horarios de Salida: Los Horarios serán publicados el jueves anterior a cada prueba. Los jugadores jugarán solo con otros jugadores del mismo sexo. El comité los podrá juntar en caso de necesidad organizativa.

Para cada jornada el horario de salidas se confeccionará por orden de hándicap dentro de cada provincia. Ordenando los jugadores por la distancia de la provincia de su licencia con respecto a la provincia donde se disputará la prueba (considerando LV00, Valencia), elaborándose de la siguiente manera:

Pruebas en Alicante: Primero jugadores de Alicante, después jugadores de Valencia y de Castellón.

Pruebas en Valencia y Castellón: Primero jugadores de Valencia y Castellón, después jugadores de Alicante

Nota: Si algún jugador decidiese no beneficiarse del turno horario establecido, deberá comunicarlo antes del cierre de inscripción. En caso de no solicitarlo será de aplicación lo prescrito en el párrafo anterior.

- 1.7-Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.
- **1.8-Buggies:** Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.
- 1.9-Caddies: Se permiten.
- 1.10-Dispositivos de medición: Se permite su uso.



1.11-Marcas de salida:

MASCULINO	FEMENINO			
Amarillas	Rojas			

1.12-Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

1.13-Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según lo establecido en el Libro Verde de la RFEG para pruebas hándicap y scratch. Para desempatar en la clasificación acumulada se desempatará por primer mejor resultado de la Fase Clasificatoria descartado, segundo mejor resultado descartado, tercero mejor resultado descartado.... y si no se pudiera resolver clasificarán ex-aequo.

1.14-Ritmo de Juego: El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles de tiempo cada 9 hoyos jugados y podrá penalizarse por juego lento, según lo fijado en las Condiciones de la Competición de la FGCV y en la nueva política de ritmo de juego 2023.

2.-SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se otorgarán los siguientes puntos en la clasificación hándicap y scratch por sexo de cada campo. En caso de empate entre jugadores se sumarán los puntos de esos puestos y se repartirán entre ellos.

POSICIÓN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
PUNTOS	50	45	42	40	38	36	34	32	30	28
POSICIÓN	11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°	18	19	20ª
PUNTOS	26	24	22	20	18	16	14	12	10	8

3.-TROFEOS

Premios por jornada:

Los premios no serán acumulables, tendrá preferencia siempre el premio Scratch sobre el hándicap, es decir con el siguiente orden de preferencia:

[®]Primer Clasificado Scratch Masculino.

Primera Clasificada Scratch Femenino.

Primer y Segundo Clasificado Hándicap Masculino.

Premios Acumulado Final

Finalizadas todas las pruebas del circuito, a cada jugador le computarán sus **4 mejores resultados**, (puntos por posición) de las 6 pruebas que forman el Circuito.

Los premios serán acumulables.

- Primer Clasificado Scratch.
- Primera Clasificada Scratch.
- Primer y segundo Clasificado Hándicap.
- Primera y segunda Clasificada Hándicap.

4.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.